



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

ESTADO No. 003

FECHA 3/02/2021

No. Proceso	Clase proceso	Demandante	Demandado	Descripcion	Fecha auto
2021-00010	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	2/02/2021
2021-00010	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	MEDIDA CAUTELAR	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2/02/2021
2021-00018	EJECUTIVO CON GARANTÍA	YINETH ALEJANDRA SÁNCHEZ GARCÍA	MEDIDA CAUTELAR	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y DECRETA MEDIDA CAUTELAR	2/02/2021

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020, se fija el presente estado de forma permanente para su consulta en linea en la página web de la Rama Judicial.

DANIELA VELÁSQUEZ GALLEGO
Secretaria